

## I CONCURSO DE AFICHES

### “EL AFICHE CIUDADANO”

#### BASES

##### 1. Convocatoria

Los Programas Congreso de Niños y Lidera Joven de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Temuco, convocan a todos los estudiantes que cursen entre 4° Básico a 4° Medio a participar del 1° Concurso de afiches para niños y jóvenes de la comuna de Temuco, denominado “EL AFICHE CIUDADANO”, el que se desarrollará entre los meses de septiembre a noviembre del presente año 2019. El afiche ganador será utilizado en la primera fase de convocatoria de los programas ya mencionados para el año 2020, difundiendo el afiche y la ilustración en general como medio de expresión artístico y cultural que aporta al desarrollo de la comuna.

##### 2. Participantes

Podrán participar todos los estudiantes que cursen entre 4° Básico a 4° Medio, que estudien o vivan en la comuna de Temuco.

##### 3. Objetivos del concurso

- Desplegar, por medio del cartelismo, la capacidad de observación y representación del entorno, además de la sensibilidad artística de los y las estudiantes.
- Fortalecer la relación de la comunidad escolar con la participación ciudadana, promoviendo su reconocimiento y valoración.
- Impulsar la inclusión de la educación visual en los currículos de educación a través de la enseñanza del cartelismo y la ilustración.

##### 4. Temática: Participación ciudadana

<b>Temática</b>	Este concurso busca que niños y jóvenes estudiantes de Temuco, creen un afiche que promueva positivamente la participación ciudadana activa, a través de una técnica libre que desarrolle su creatividad con un mensaje explícito o conceptual que genere conciencia en todos los habitantes de su comuna.
<b>Conceptos</b> que debe reflejar el afiche (uno o varios)	Temuco, participación, responsabilidad ciudadana, voto, organización, libertad, trabajo colaborativo, nación, política, historia, acuerdos, amistad cívica, bien común, democracia, derechos humanos, valores.

##### 5. Forma de presentación

Opciones de Presentación	Forma de realización	Sugerencia de materiales o programas a utilizar	Forma de entrega o envío
<b>Opción 1:</b> <b>Dibujo o pintura – Entrega física</b>	Debe ser realizado en una hoja Block Medium N°99 ¼.	Plumones, lápiz de color, lápiz carbón, lápiz scripto, crayones o crayolas, témperas, anilina, acuarela, pintura al óleo, entre otros similares.	Traer el afiche a la Dirección de Desarrollo Comunitario, ubicada en Manuel Bulnes 0102, esquina Bilbao. ✓ La carpeta o sobre (sellados) deben indicar: Nombre del concurso, categoría, nombre completo, teléfono del participante y del apoderado, establecimiento educacional y curso.
<b>Opción 2:</b> <b>Dibujo o Pintura – Entrega digital</b>	Debe ser realizado en una hoja Block Medium N°99 ¼.	Plumones, lápiz de color, lápiz carbón, lápiz scripto, crayones o crayolas, témperas, anilina, acuarela, pintura al óleo, entre otros similares.	Enviar fotografía del afiche con la mayor calidad y resolución posible al correo: <a href="mailto:claudia.ulloa@temuco.cl">claudia.ulloa@temuco.cl</a> ✓ Asunto: Concurso Afiche Ciudadano 2019. ✓ El correo debe indicar: Categoría, nombre completo, teléfono del participante y del apoderado, establecimiento educacional y curso.
<b>Opción 3:</b> <b>100% Digital</b>	Debe ser realizado en formato digital y transformarlo en formato JPG para su versión final, en caso de ser necesario.	Adobe Illustrator, Adobe Photoshop, Inkscape, Gravit, SVG-Edit, Vectr, PowerPoint, Paint, Paint 3D, Word, entre otros similares.	Enviar afiche en formato JPG con la mayor calidad y resolución posible al correo: <a href="mailto:claudia.ulloa@temuco.cl">claudia.ulloa@temuco.cl</a> ✓ Asunto: Concurso Afiche Ciudadano 2019. ✓ El correo debe indicar: Categoría, nombre completo, teléfono del participante y del apoderado, establecimiento educacional y curso.

### 5.1. Algunas consideraciones para participar:

- ✓ Un afiche promocional no es un simple dibujo. Su objetivo es entregar un mensaje claro y breve a través de una imagen y una frase, que impacte y quede en la mente de quien la lea.
- ✓ Los afiches deben ser claros, sin excesivos detalles o frases demasiado largas.
- ✓ Es muy importante que se tenga en consideración los siguientes aspectos: **a)** No copiar ideas de trabajos. **b)** El mensaje del afiche escribirlo en letra imprenta, lo más clara posible y con un color que contraste claramente con el color de fondo. Frases difíciles de leer no serán consideradas. **c)** Los trabajos que sólo incluyan imagen y no texto, no serán considerados. **d)** El mensaje no debe ser muy extenso y no debe tener faltas de ortografía. **e)** Idealmente que el afiche tenga una orientación vertical (no es obligatorio).

### 6. Categorías

Primera categoría: 4° a 8° Básico	Segunda categoría: 1° a 4° Medio
1° lugar	1° lugar
2° lugar	2° lugar
Mención honrosa	Mención honrosa

### 7. Jurado

- ✓ 2 representantes de la Municipalidad de Temuco
- ✓ 1 profesor representante del programa Congreso de Niños
- ✓ 1 profesor representante del programa Lidera Joven
- ✓ 1 profesional del área de diseño y/o comunicación

### 8. Evaluación del jurado

Criterio de evaluación	Indicadores de criterio	Puntaje máximo
Calidad de la propuesta visual: originalidad, diseño y colores.	La imagen da cuenta de una mirada propia del o la estudiante respecto a la participación ciudadana.	100
Reflejo del tema a tratar: Participación ciudadana.	El afiche logra representar una expresión profunda acerca de la participación ciudadana, reflejando su esencia o características. Además, el texto que acompaña ayuda a entender la obra.	100
Contribución al fomento de la participación ciudadana y la creatividad humana.	La representación artística expresa totalmente el significado de participación ciudadana y el compromiso de impulsarla por medio de la técnica y conceptos escogidos.	100
Uso del lenguaje.	El lenguaje del afiche es respetuoso, inclusivo y mantiene una correcta ortografía.	100

### 9. Etapas del proceso y fechas importantes

Actividad	Fecha
<b>Primera etapa</b>	
<b>Período de postulación</b> Fechas en que los participantes podrán enviar sus afiches al correo <a href="mailto:claudia.ulloa@temuco.cl">claudia.ulloa@temuco.cl</a> o entregarlo de manera física en Manuel Bulnes 102 con los siguientes datos: nombre completo, teléfono del participante y del apoderado, establecimiento educacional y curso.	Desde el lunes 09 de septiembre al martes 12 de noviembre
<b>Selección de correos</b> El equipo organizador comenzará a evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los puntos 4 y 5 de estas bases, aprobando o descalificando, según corresponda.	lunes 4 al martes 12 de noviembre
<b>Segunda etapa</b>	
<b>Redes sociales</b> Mediante las Redes Sociales de la Municipalidad de Temuco se darán a conocer los nombres de los preseleccionados para el período de evaluación del jurado.	miércoles 13 de noviembre
<b>Evaluación</b> El jurado y el equipo organizador se reunirán para evaluar los afiches de acuerdo a los criterios de la tabla presente en el punto 8 de estas bases.	miércoles 13 al viernes 15 de noviembre
<b>Tercera etapa</b>	
<b>Publicación</b> Los afiches ganadores clasificados por el jurado, serán publicados en las Redes Sociales de la Municipalidad de Temuco.	viernes 15 al martes 19 de noviembre
<b>Premiación</b> Día de la ceremonia final, donde los dos primeros lugares y las dos menciones honrosas, por cada categoría, serán premiados por la presencia del Alcalde Miguel Becker Alvear y otras autoridades.	miércoles 20 de noviembre

## 10. Premios

Se otorgarán los siguientes premios por categoría:

1ra categoría: 4° a 8° Básico	2da categoría: 1° a 4° Medio
1° lugar Premio: iPhone SE 32 GB + Diploma	1° lugar Premio: iPhone SE 32 GB + Diploma
2° lugar Premio: Pack Escolar Arte Vuelta a Clases, marca Faber-Castell, modelo PACK05-UM + Diploma	2° lugar Premio: Pack Escolar Arte Vuelta a Clases, marca Faber-Castell, modelo PACK05-UM + Diploma
Mención honrosa Premio: Croquera de dibujo + Set de lápices acuarelables + Diploma	Mención honrosa Premio: Croquera de dibujo + Set de lápices acuarelables + Diploma

La convocatoria de los ganadores será realizada vía telefónica o correo electrónico.

Los premios serán entregados en una ceremonia de premiación que se efectuará en el Salón de Concejo Municipal, ubicado en Arturo Prat 650, 4° piso, el día miércoles 20 de noviembre de 2019 a las 12:00 horas en c

## 11. Disposiciones generales

**a.** La Municipalidad de Temuco, organizador del concurso, se reserva el derecho de reproducir, imprimir, publicar uno o todos los afiches recepcionadas en el momento que lo desee y para los fines que este considere, sin que ello implique, en caso alguno, el pago de derechos u honorarios de cualquier tipo a sus autores, personas y/o empresas que puedan ser mencionadas en estas creaciones.

**b.** Se deja establecido que los afiches no serán devueltos por el Municipio de Temuco, los que, con el debido resguardo, formarán parte de un registro municipal valioso y patrimonial.

## 12. Aceptación de las bases

La sola participación en el concurso implica, por parte de los concursantes, la total aceptación de estas bases, no dando lugar a posibles reclamos posteriores.

## 13. Informaciones

Toda consulta respecto al presente concurso deberá ser dirigida al comité organizador de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Manuel Bulnes # 102, 2° piso, oficina 21, al número 989720532 o al siguiente correo: [claudia.ulloa@temuco.cl](mailto:claudia.ulloa@temuco.cl)

**Más información en página web y redes sociales del municipio:**

<http://www.temuco.cl>

<https://www.instagram.com/munitemuco/>

<https://www.instagram.com/temucoparticipa/>

<https://www.facebook.com/municipalidaddetemuco/>